



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO  
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Ilave, 14 de mayo de 2026.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0084-2026-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D**

**SEÑORES(AS)** : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO

**ASUNTO** : Asistencia técnica de docentes de inglés para el reajuste de documentos de planificación curricular en el marco de la implementación de los MEDI de Inglés – Dotación 2025

**Referencia** : Oficio Múltiple N° 00022-2026-MINEDU/MGP-DIGEBR.  
Oficio Múltiple N° 278-2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, en atención a los documentos de la referencia, se han programado asistencias técnicas orientadas al reajuste de los documentos de planificación curricular del área de Inglés, en el marco de la implementación de los Materiales Educativos Digitales de Inglés (MEDI) – Dotación 2025. Estas actividades tienen por finalidad fortalecer la incorporación pertinente de dichos materiales en los instrumentos de planificación curricular, considerando las necesidades de aprendizaje identificadas a partir de los resultados de la Evaluación Regional.

Con ese propósito, se convoca a los docentes de inglés de su institución educativa que hayan sido seleccionados según el Oficio Múltiple N° 278-2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP, para que participen en las asistencias técnicas en sus modalidades virtual y presencial, de acuerdo con el cronograma establecido por la Dirección Regional de Educación Puno.

En tal sentido, se solicita disponer las acciones necesarias y según necesidad y disponibilidad para:

- Garantizar la Invitación a los docentes de inglés convocados en las fechas y horarios señalados en el documento de referencia.
- Gestionar la justificación de la inasistencia de los docentes en la institución educativa durante los días de participación, conforme a las disposiciones de la Resolución Viceministerial N° 031-2026-MINEDU.

Se recuerda que los docentes que deseen participar en la modalidad presencial deberán registrarse en el enlace de inscripción establecido por la DRE Puno, adjuntando la documentación requerida (papeleta de salida, informe de resultados de la Evaluación Regional, plan anual, unidad de aprendizaje y sesión de aprendizaje implementados).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
Dra. Norka B. Ccori Toro  
DIRECTORA  
UGEL EL COLLAO - ILAVE

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



Puno, 08 MAY 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 278 -2026-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP

SEÑOR : DIRECTORES DE LAS UGEL
Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sañdia, San Román y Yunguyo.

ASUNTO : Convocatoria a asistencias técnicas para el reajuste de documentos de planificación curricular en el marco de la implementación de los MEDI de Inglés – Dotación 2025.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00022-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR. Plan de actividad específica "Programa de inducción docente para el uso efectivo del material educativo digital de inglés en la planificación curricular".

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a su vez, comunicarle que, en atención a los documentos de la referencia y a los hallazgos identificados durante el monitoreo en las instituciones educativas, se ha programado asistencias técnicas orientadas al reajuste de los documentos de planificación curricular en el área de inglés.

Las actividades programadas tienen por finalidad fortalecer la implementación de los Materiales Educativos Digitales de Inglés (MEDI) – Dotación 2025, promoviendo su incorporación pertinente en los instrumentos de planificación curricular, en función de las necesidades de aprendizaje identificadas a partir de los resultados de la Evaluación Regional. En ese marco, se ha previsto el desarrollo de las siguientes modalidades de intervención:

Modalidad Virtual

Table with 4 columns: Tema, Fecha, Horario, Medio. Rows include 'Adecuación de la planificación anual' and 'Adecuación de la unidad de aprendizaje'.

Modalidad Presencial

Table with 4 columns: Tema, Fecha, Horario, Local. Rows include 'Adecuación de la unidad de aprendizaje' and 'Adecuación de la sesión de aprendizaje'.



En tal sentido, se convoca a participar al **especialista** responsable del área de inglés de la UGEL, a los **miembros de la Comunidad de Práctica de Inglés de la UGEL** (coordinador, secretario y vocal) con RDR vigente, a los **docentes fortaleza** acreditados por la UGEL, a los **docentes** de las instituciones educativas **monitoreadas** y a los **docentes de inglés** que cuenten con autorización del director de la IE mediante **papeleta de salida o documento equivalente**, para su participación en el evento.

Los **interesados** en participar en la modalidad presencial **deberán registrar su inscripción** mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/bZZMeJCCesua8Qtt5>, adjuntando la papeleta de salida, el informe de resultados de la Evaluación Regional (comprensión de textos y comprensión auditiva), así como el plan anual, la unidad de aprendizaje y la sesión de aprendizaje implementados en la IE. **El enlace de inscripción estará habilitado hasta el jueves 14 de mayo en horario de oficina.**

Asimismo, tenga a bien de adoptar las acciones administrativas necesarias para garantizar la participación de los docentes convocados a la modalidad presencial, así como **gestionar la justificación de su inasistencia en las instituciones educativas durante las fechas programadas**, conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución Viceministerial N° 031-2026-MINEDU sobre licencias por capacitación oficializada.

Finalmente, se precisa que la **relación de docentes inscritos en la modalidad presencial será remitida oportunamente al especialista de inglés mediante enlace digital** para las acciones correspondientes, **así como el enlace de acceso a la plataforma de videoconferencia** para su difusión en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



  
Lic. FELIX RODRÍGUEZ QUISPE  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO